

Gaceta de la Propiedad Industrial

México

Solicitudes de Patente

Mayo, 2016



Dirección Divisonal de Patentes

Fecha de Puesta en Circulación

3 de junio de 2016



DE APLICACIÓN.

[57] Resumen: Se provee de una composición de revestimiento para superficies porosas y a un método para aplicación del revestimiento. La composición que es una composición de revestimiento de color a base de cemento Portland la cual se aplica a diferentes sustratos tales como concreto, tejas, losetas ladrillo, y en general superficies porosas la composición es seca en polvo y se aplica, una vez humectada con brocha, aspersor, rodillo o algún otro medio similar. El grosor de la capa es de 1 a 3 mm dependiendo de la viscosidad deseada. La composición comprende opcionalmente un agregado puzolánico, un polímero acrílico, colorantes y/o un dispersante.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014357

[22] Fecha de presentación: 25/11/2014

[71] Solicitante(s): CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I. P. N. [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07360, MX

[72] Inventor(es): AXEL TIESSEN FAVIER [MX]; SHARON OGUI ROMERO MARTÍNEZ [MX]; JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ ARROYO [MX]; Irapuato, Guanajuato, 36821, MX

[74] Agente: LUIS ANTONIO CARREÑO SÁNCHEZ; Instituto Politécnico Nacional, 2508 Edificio Administrativo, 3er. piso, Subdirección de Vinculación Tecnológica, Col. San Pedro Zacatenco, 07360, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: A47K11/00 (2006-01)

[54] Título: SANITARIO SECO ECOLOGICO PORTATIL.

[57] Resumen: Se describe un sanitario seco que comprende (a) una estructura externa para soportar a un usuario y que tiene una abertura para la descarga de exudados corporales; (b) un contenedor de arena ecológica sanitaria, alojado al interior de la estructura de soporte en donde la arena ecológica sanitaria comprende (i) entre 25-99% de clinoptilolita; (ii) entre 0.5-75% de arcilla/terra; y (iii) entre 0.5-5% de aditivos; y (c) un dispositivo de tapa para la apertura y cierre de la abertura en la estructura externa.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014359

[22] Fecha de presentación: 25/11/2014

[71] Solicitante(s): CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I. P. N. [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07360, MX

[72] Inventor(es): ERNESTO SUASTE GÓMEZ [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07600, MX

[74] Agente: LUIS ANTONIO CARREÑO SÁNCHEZ; Instituto Politécnico Nacional, 2508 Edificio Administrativo, 3er. piso, Subdirección de Vinculación Tecnológica, Col. San Pedro Zacatenco, 07360, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: G01B11/04 (2006-01) A61B3/113 (2006-01)

[54] Título: INSTRUMENTO PARA LA MEDICION DELTIEMPO DE CICLO PUPILAR CROMATICO CON UNA LAMPARA DE HENDIDURA.

[57] Resumen: La presente invención se refiere a un instrumento dedicado a la medición de tiempo de ciclo pupilar de los ojos de un usuario, de manera preferente un sujeto con fines de carácter clínicos o de investigación. Este instrumento emplea una lámpara de hendidura soportada en medios de control de ubicación que le permiten poseer localmente al menos 3 grados de libertad lo cual en combinación con la lámpara de hendidura que contiene una fuente luminosa LED (RGB) provee de una proyección altamente selectiva en ubicación de la imagen de la hendidura sobre las pupilas del sujeto en estudio. El aparato cuenta con los medios de registro de imágenes las cuales son enviadas a una computadora digital o PC para su procesamiento digital, proporcionando así en su conjunto un instrumento con un inigualable grado de precisión y repetibilidad de las mediciones del tiempo de ciclo pupilar de los ojos del usuario en estudio.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014416

[22] Fecha de presentación: 26/11/2014

[71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX

[72] Inventor(es): MARÍA NEFTALÍ ROJAS VALENCIA [MX]; MAYRA ITZEL MALDONADO PEREZ [MX]; ESPERANZA AQUINO BOLAÑOS [MX]; Distrito Federal, 04630, MX

[74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er. Piso del Edificio "B", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: C04B18/16 (2006-01) C04B16/02 (2006-01) C04B18/24 (2006-01) C04B18/26 (2006-01)

[54] Título: ECO-LADRILLOS CON BASE EN RESIDUOS DE CONSTRUCCION.

[57] Resumen: Esta invención se refiere a un eco-ladrillo para su reúso en cualquier edificación que requiera por normatividad reciclar in situ los residuos de la construcción y/o demolición que se generen por obra. En este caso se trata de un ladrillo que utiliza como materia prima, arcilla, residuos de tala y residuos de construcción evaluados técnicamente a través de pruebas mecánicas de resistencia a la compresión y absorción de agua, como aditivo se emplean el mucllago del nopal. El eco-ladrillo fabricado en esta investigación cumple con los valores requeridos por la normatividad mexicana en cuanto a tamaño, resistencia a la compresión y absorción inicial.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014417

[22] Fecha de presentación: 26/11/2014

[71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX

[72] Inventor(es): RAFAEL CASTILLO BOCANEGRA [MX]; MIGUEL ANGEL FLORES RAMOS

[MX]; MARÍA ALICIA HERNÁNDEZ CAMPOS [MX]; OSVALDO FROYLÁN IBARRA VELARDE [MX]; REMEDIOS YOLANDA VERA MONTENEGRO [MX]; ALVARO OBREGON, Distrito Federal, 01010, MX

[74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er. Piso del Edificio "B", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: G01N33/569 (2006-01) A61K31/496 (2006-01) A61P33/00 (2006-01) C07D235/28 (2006-01)

[54] Título: NUEVOS COMPUESTOS HIDROSOLUBLES DERIVADOS DEL BENCIMIDAZOL, UTILES PARA EL TRATAMIENTO DE LA FASCIOSIS.

[57] Resumen: La presente invención se refiere a compuestos hidrosolubles derivados del bencimidazol representados por la fórmula general I: (ver Fórmula) en donde: Y¹ e Y² son independientemente O o S, y por lo menos uno de Y¹ e Y² es O; R¹ y R² son independientemente hidrógeno o un catión, ambos son hidrógeno o ambos son cationes; R³ es un alquilo que tiene de 1 a 4 átomos de carbono; R⁴ y R⁵ son independientemente halógeno o un alcóxido -OR⁶; R⁶ es arilo de 6 a 10 átomos de carbono unidos en la posición 5- o 6- del núcleo de bencimidazol.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014418

[22] Fecha de presentación: 26/11/2014

[71] Solicitante(s): LIFE ONLINE S.A. DE C.V. [MX]; UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX

[72] Inventor(es): PEDRO JULIO COLLADO VIDES [MX]; HELADIA SALGADO OSORIO [MX]; CÉSAR AUGUSTO BONAVIDES MARTINEZ [MX]; IRMA MARTINEZ FLORES [MX]; MA. DEL SOCORRO GAMA CASTRO [MX]; VICTOR MANUEL DEL MORAL CHAVEZ [MX]; ALEJANDRO COLLADO TORRES [MX]; KEVIN ALQUICIRA HERNÁNDEZ [MX]; HILDA SOLANO LIRA [MX]; LILIANA PORRÓN SOTELO [MX]; JAIR SANTIAGO GARCÍA SOTELO [MX]; SHIRLEY ALQUICIRA HERNÁNDEZ [MX]; GERARDO SALGADO OSORIO [MX]; JUAN GABRIEL GUTIÉRREZ SERRALDE [MX]; ALEJANDRA CRISTINA LÓPEZ FUENTES [MX]; OSCAR WILLIAM LITHGOW SERRANO [MX]; YENNY MARLENNE TORRES RODRIGUEZ [MX]; CUERNAVACA, Morelos, 62130, MX

[74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er. Piso del Edificio "B", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: G06Q50/20 (2012-01) G09B5/06 (2006-01) G09B7/08 (2006-01)

[54] Título: SISTEMA TECNOLÓGICO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO EN LINEA.

[57] Resumen: La presente invención se refiere a un sistema tecnológico de gestión del conocimiento en línea integrado por un conjunto de procesos aplicados para la gestión del conocimiento, el sistema se caracteriza por que comprende un proceso de registro; creación de contribución; revisión; y/o edición; publicación; procesamiento para interconexión; de manera opcional, navegación. Mediante el novedoso sistema descrito en la presente invención se obtiene una herramienta para su uso en el ámbito educativo y/o de capacitación que permite una mejor estrategia para la gestión del conocimiento al mismo tiempo que permite el acceso a la información con las características antes mencionadas a un público de interés seleccionado.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014420

[22] Fecha de presentación: 26/11/2014

[71] Solicitante(s): LYFSON FRANCISCO HERNÁNDEZ BARRERA [MX]; DIEGO JAVIER ACCOLLA [AR]; BENITO JUAREZ, Distrito Federal, 03810, MX

[72] Inventor(es): LYFSON FRANCISCO HERNÁNDEZ BARRERA [MX]; DIEGO JAVIER ACCOLLA [AR]; BENITO JUAREZ, Distrito Federal, 03810, MX

[74] Agente: MARIO SÁNCHEZ GUEVARA; Tapachula #87-1, Col. Roma Sur, 06700, CUAUHTEMOC, Distrito Federal, México

[30] Prioridad (es):

[51] Clasificación: G01S19/00 (2010-01) G06Q50/00 (2012-01) G08G1/01 (2006-01) H04W4/04 (2009-01)

[54] Título: PROYECTO DE SERVICIO DERIVADO DE RESCATE, ASISTENCIA PERSONAL Y TRASLADO, A FAVOR DE PARTICULARES Y BIENES QUE ASI LO SOLICITEN, MEDIANTE SISTEMA DE APLICACION MOVIL INSTALADA EN TELEFONOS FIJOS, CELULARES, TABLETS Y/O COMPUTADORAS PERSONALES, CON EL BENEFICIO DE AHORRO DE TIEMPO DENTRO DE CUALQUIER CIUDAD AFECTADA POR EL INTENSO TRAFICO, CONTRATIEMPOS, DESPERFECTOS, CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR.

[57] Resumen: Tenemos en Resumen, que la presente PATENTE DE PROCESO, es un conjunto de medidas y mecanismos para la prestación de servicios o implementación de traslado de personas y mercancías, derivado de un rescate vial, bajo un esquema de optimización de tiempos, los cuales serán aplicables en la medida del seguimiento del manual en cuestión, el cual forma parte íntegra de la presente solicitud, así como de los protocolos, para beneficio del Usuario, y el seguimiento del mismo por parte de los Operadores del servicio, en cuestión de tiempo y traslado como tal, el cual contará con ciertas normas y procedimientos, con la única finalidad de que el usuario, llegue seguro a su destino, y pueda realizar sus actividades, sin que el tráfico excesivo, sea un impedimento para personas en perjuicio directo de ellas. Cabe reiterar que el presente servicio, es de carácter PRIVADO, toda vez que para su contratación, es necesario contar con ciertos elementos tecnológicos tales como aplicaciones electrónicas, o bien, cualquier dispositivo móvil, que cumpla con las características señaladas dentro de la presente solicitud. Por lo anterior, se manifiesta que la prestación de dicho servicio, se encuentra basada en MOTOCICLETAS, las cuales se detallan dentro de la Figura ÚNICA de la presente solicitud.

[21] Número de solicitud: MX/a/2014/014430

[22] Fecha de presentación: 26/11/2014

[71] Solicitante(s): MIKHAIL SOTNIKOV [CA]; Saint Bruno, Quebec, J3V6B9, CA

[72] Inventor(es): MIKHAIL SOTNIKOV [CA]; Saint Bruno, Quebec, J3V6B9, CA

[74] Agente: LUIS FERNANDO MOJICA SALDAÑA; Lafayette No. 14, Col. Anzures, 11590,